



FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS MISIÓN NUTRICIÓN

INFORME ANUAL 2025

CERTIFICACION ESTADOS FINANCIEROS

Señores

**JUNTA DIRECTIVA
FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS MISIÓN NUTRICIÓN**

Nosotros el Representante Legal y el Contador de la fundación, Certificamos que hemos preparado los estados financieros que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2025, el estado de actividades integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha de acuerdo con la ley 222 de 1995, la ley 603 de 2000, el DR 1406 de 1999 y el DR 3022 de 2013 incluyendo sus correspondientes notas que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación y presentación han sido aplicados uniformemente dentro de dicho año, en el cual inicia su constitución y reflejan razonablemente la situación financiera de la fundación al 31 de diciembre 2025, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto, los cambios en la situación financiera, lo correspondiente a sus flujos de efectivo y, además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con documentos, y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio 2025 valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- c. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos y reflejados en la contabilidad.
- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros básicos y sus respectivas notas incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes.
- f. La empresa no tiene empleados vinculados directamente, por tanto, consideramos ha cumplido con las normas de seguridad social de acuerdo a lo establecido en el DR 1406 de 1999.
- g. En cumplimiento del Art. 1 de la ley 603 de 2000 declaramos que el software contable utilizado tiene la licencia correspondiente y el demás software ha venido siendo actualizado conforme a un plan de inversión, por tanto, con las normas de derechos de autor.
- h. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.

Dado en Bogotá a los veinticinco (25) días del mes de marzo de 2026.


MILTON CESAR BAUTISTA BOTELLO
Representante Legal Suplente


PATRICIA MENDOZA RODRÍGUEZ
Contadora
TP-107705-T

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores

**FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS MISION NUTRICIÓN
CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CUNDINAMARCA Y BOGOTÁ
Bogotá.**

Por la vigencia 2025

Opinión

He examinado los estados financieros individuales preparados por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025 (estado de situación financiera, estado de resultado, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa).

En mi opinión, los estados financieros individuales tomados de registros de contabilidad presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de LA FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS MISION NUTRICION por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025, así como de los resultados y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera expuestas en el DUR 2420 de 2015, EL DR 2843 de 2018 y las normas que hasta la fecha de presentación le son aplicables.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el *Anexo técnico compilatorio y actualizado 4 – 2019, de las Normas de Aseguramiento de la Información*, incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2270 de 2019. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección *“Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros”*.

Cabe anotar que me declaro en independencia de **LA FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS MISION NUTRICION**, con base en los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en **COLOMBIA**, y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en el encargo de auditoría de los estados financieros en su conjunto de **LA FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS MISION NUTRICIÓN** en el período 2025. Dichas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría que realicé, y en la formación de la opinión no expreso una opinión por separado sobre estas cuestiones. A continuación, las describo:

Para la vigencia 2025, el presente dictamen corresponde únicamente al período del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre del año 2025, y su comparativo con un período corto comprendido entre el 14 de noviembre al 31 de diciembre de 2024 y sujeto a la ley 2380 de 2024.

Responsabilidad de la administración y de los responsables de gobierno

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por **LA FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CUNDINAMARCA Y BOGOTÁ**, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros, para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones que se requieran, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría ceñida a las Normas de Aseguramiento de la Información. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros, más no el hecho de expresar una opinión sobre la eficacia de este.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad. De igual manera, debo comunicar a los responsables del gobierno de la entidad el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Es pertinente mencionar que la Ley 1314 de 2009 introdujo las nuevas normas y principios de contabilidad que deben ser aplicados en Colombia. Esta norma fue reglamentada por el DUR 2420 de 2015 y sus respectivos decretos modificatorios. Al respecto, a partir de 2016, como fue exigido, los estados financieros de **LA FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS MISION NUTRICIÓN** han sido expresados bajo estas normas.

De acuerdo con el resultado de pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros contables, de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas, en mi opinión **LA FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS MISION NUTRICIÓN** se encuentra cumpliendo en forma adecuada y oportuna, con las obligaciones de aportes al sistema de seguridad social integral, en cumplimiento de lo exigido en el artículo 11 del DR 1406 de 1999.

En cumplimiento del Art. 1 de la ley 603 de 2000 certifico que el software que la entidad utiliza me permite expresar que está cumpliendo con las normas de derechos de autor y de "De conformidad con el artículo 9 de la Ley 2195 de 2022, la revisoría fiscal, y como consecuencia de su reciente creación la entidad se encuentra en el proceso de implementación del Programa de Transparencia y Ética Empresarial para aprobación por parte de su junta directiva, pese a que la Alcaldía aplazó el momento de su puesta en marcha definitiva.

En cumplimiento del artículo 87 de la Ley 1676 de agosto de 2013 dejo constancia de que **LA FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS MISION NUTRICIÓN**, no realizó actos que entorpecieran la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores.



WILSON TOLOZA CACERES
Revisor fiscal por la vigencia 2025
Tarjeta profesional No 56053-T



FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS MISIÓN NUTRICIÓN

901897265-2

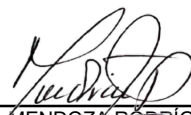
ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO

CORTE A:

A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	2025	%	2024	%	VAR.
<u>INGRESOS OPERACIONALES</u>	\$ 1.000.000		\$ -		
Donaciones	\$ 1.000.000		\$ -		
= TOTAL INGRESOS	\$ 1.000.000	0%	\$ -	0%	0%
<u>COSTOS</u>	\$ -	0%	\$ -	0%	0%
Costo de Ventas	\$ -		\$ -		
= UTILIDAD BRUTA	\$ 1.000.000	0%	\$ -	0%	0%
<u>GASTOS OPERACIONALES</u>					
<u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u>	\$ 796.283	0%	\$ -	0%	0%
Gastos de personal	\$ -		\$ -		
Honorarios	\$ -		\$ -		
Impuestos y contribuciones	\$ -		\$ -		
Arrendamientos	\$ -		\$ -		
Diversos	\$ 796.283		\$ -		
= UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 203.717	0%	\$ -	0%	0%
<u>OTROS GASTOS (Financieros)</u>	\$ -	0%	\$ -	0%	0%
Intereses	\$ -		\$ -		
Comisiones	\$ -		\$ -		
Gastos Bancarios	\$ -		\$ -		
Otros gastos	\$ -		\$ -		
<u>OTROS INGRESOS</u>	\$ 42	0%	\$ -	0%	0%
Intereses	\$ 42		\$ -		
Recuperaciones y otros	\$ -		\$ -		
<u>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</u>	\$ 203.760	0%	\$ -	0%	0%
.- Provisión impuesto de renta 35%	\$ -		\$ -		
= UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	\$ 203.760	0%	\$ -	0%	0%


MILTON CESAR BAUTISTA BOTELLO
88262922
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE


PATRICIA MENDOZA RODRÍGUEZ
107705-T
CONTADOR PÚBLICO


WILSON HERNANDO TOLOZA CACERES
56053-T
REVISOR FISCAL

**FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS MISIÓN NUTRICIÓN**

901897265-2

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**CORTE A:****A 31 DE DICIEMBRE DE 2025****ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

	2.025	2.024
(+/-) UTILIDAD (PERDIDA) DEL PERIODO	\$ 203.760	\$ -
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO	\$ -	\$ -
(+) DEPRECIACION	\$ -	\$ -
(+) AMORTIZACION DE DIFERIDOS	\$ -	\$ -
(+/-) CORRECCION MONETARIA EN CUENTAS REALES (PAGO IMPUESTO PATRIMONIO)	\$ -	\$ -
(+/-) INGRESOS QUE NO AFECTAN LE EFECTIVO	\$ -	\$ -
=EFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN	\$ 203.760	\$ -

CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES

(+/-) DISMINUCION EN DEUDORES	-\$ 5.000.000	\$ 0
(+/-) DISMINUCION EN INVENTARIOS	\$ -	\$ -
(+/-) AUMENTO EN IMPUESTOS X PAGAR	\$ -	\$ -
(+/-) AUMENTO EN PROVEEDORES	\$ -	\$ -
(+/-) AUMENTO EN CUENTAS POR PAGAR	\$ 796.283	\$ -
(+/-) AUMENTO EN OBLIGACIONES LABORALES	\$ -	\$ -
(+/-) AUMENTO PASIVOS ESTIMADOS	\$ -	\$ -
(+/-) AUMENTO EN OTROS PASIVOS	\$ -	\$ -
= FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-\$ 4.203.717	\$ 0

ACTIVIDADES DE INVERSION

(+/-) ADQUISICION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ -	\$ -
(+/-) AUMENTO DE GASTOS PAGADOS X ANTICIPADO	\$ -	\$ -
(+/-) DISMINUCION DE DIFERIDOS	\$ -	\$ -
(+/-) AUMENTO EN OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	\$ -	\$ -
(+/-) AUMENTO EN INVERSIONES	\$ -	\$ -
(+/-) AUMENTO DE FONDO SOCIAL	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
= FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000

ACTIVIDADES DE FINANCIACION

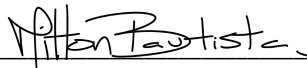
(+/-) DISMINUCION EN OBLIGACIONES FRAS CORRIENTES	\$ -	\$ -
(+/-) DISMINUCION EN OBLIGACIONES FRAS NO CORRIENTES	\$ -	\$ -
= FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	\$ -	\$ -

= AUMENTO EN EL EFECTIVO **-\$ 3.999.958** **\$ 0**

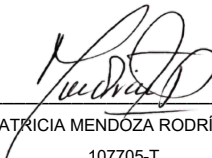
SALDO INICIAL DISPONIBLE A 01/01/2025 \$ 1.000.042 \$ 5.000.000

SALDO FINAL DISPONIBLE A 31/12/2024 \$ 5.000.000 \$ -

(+/-) AUMENTO EN EL EFECTIVO **-\$ 3.999.958** **\$ 5.000.000**


MILTON CESAR BAUTISTA BOTELLO
88262922
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE


WILSON HERNANDO TOLOZA CACERES
56053-T
REVISOR FISCAL


PATRICIA MENDOZA RODRÍGUEZ
107705-T
CONTADOR PÚBLICO



FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS MISIÓN NUTRICIÓN

901897265-2

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

CORTE A:

A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

COMPONENTE	CAPITAL PAGADO	RESERVA	REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	EXEDENTES CON/SIN APROPIAR	EXEDENTES DEL EJERCICIO	SUPERAVIT Y VALORIZ	TOTAL
Saldo a diciembre 31 / 24	5.000.000,0	0,0		0,0			5.000.000,0
Apropiaciones							0,0
Distribucion Utilidades				0,0			0,0
Capitalización	0,0			0,0		0,0	0,0
Aumentos 2025	0,0		0,0		203.760		203.760
SALDO DICIEMBRE 2025	5.000.000,0	0,0	0,0	0,0	203.759,5	0,0	5.203.760

MILTON CESAR BAUTISTA BOTELLO

88262922

REPRESNTANTE LEGAL SUPLENTE

PATRICIA MENDOZA RODRÍGUEZ

107705-T

CONTADOR PÚBLICO

WILSON HERNANDO TOLOZA CACERES

56053-T

REVISOR FISCAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1. ENTIDAD QUE REPORTA

FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS MISIÓN NUTRICIÓN, cuya sigla, para todos los efectos será – BANCO DE ALIMENTOS MN- es una entidad de carácter nacional, sin ánimo de lucro, la cual se constituye para contribuir a subsanar los problemas de inseguridad alimentaria de la población más necesitada y vulnerable mediante programas asistenciales, de promoción humana y construcción de tejido social en este campo en especial sirviendo de intermediario para la recepción y redistribución organizada y pertinente de alimentos y otros bienes y servicios ofrecidos solidariamente para ello por personas naturales o jurídicas.

Inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 28 de noviembre de 2024 bajo el No. S0065789 de las entidades sin ánimo de lucro, obteniendo en número de Nit 901.897.265-2.

Entidad calificada y admitida como contribuyente del Régimen tributario especial el 1 de Octubre de 2025 conforme a la **RESOLUCIÓN NÚMERO** 2025032558639302129 de la Dian.

El domicilio principal es la carrera 23 # 73-19 en la ciudad de Bogotá y la dirección de correo electrónico es milton.bautista@cruzrojabogota.org.co.

Nota 2. BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS

Teniendo en cuenta la normativa vigente, FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS MISIÓN NUTRICIÓN, se clasifica dentro del marco normativo del grupo 2 NIF para PYMES de conformidad con el Decreto 3022 de 2013 y aquellas normas que la modifiquen, adicionen o complementen.

Para la preparación de los presentes estados financieros se ha contemplado lo expresado en la ley 1819 la cual derogó y/o modificó algunos aspectos relacionados con las NIF, así como el decreto 2843 de 2018 que compila las normas para la presentación, clasificación, reconocimiento y medición de los elementos de los Estados Financieros.

Bases de Medición:

Los estados financieros fueron preparados, sobre la base del costo histórico.

Base de contabilidad de causación

La Asociación prepara sus estados financieros, usando la base de contabilidad de causación.

Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la compañía se expresan en pesos colombianos (COP) como moneda funcional. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en pesos colombianos

Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año.

FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS MISIÓN NUTRICIÓN, revisará regularmente las estimaciones y supuestos relevantes relacionados con los estados financieros. Las revisiones de estimaciones contables se reconocen en el período en que se revisa la estimación y en los períodos futuros afectados.

Importancia Relativa y Materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean. Incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable, considerando un porcentaje que pudiera generar influencia en la toma de decisiones de los usuarios de la información las cifras que sean iguales o superiores al 5% del valor de los activos totales en el estado de situación financiera o del 10% de las cifras que sean iguales o superiores al valor total de los ingresos en dicho estado.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

Nota 3. RESUMEN POLÍTICAS CONTABLES

Efectivo y Equivalentes de Efectivo:

Para FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CUNDINAMARCA Y BOGOTÁ. El reconocimiento de los montos que hacen parte de este elemento del estado financiero hace referencia al hecho de incorporar dentro del dicho rubro aquellas partidas que cumplan con los siguientes requisitos:

- a. Cumplan la definición de activo.
- b. Cumplan la definición de efectivo y/o Equivalentes de efectivo.
- c. No tengan restricciones respecto a la disponibilidad inmediata de los recursos.

Para una comprensión correcta de los tipos de partidas que hacen parte de este elemento del estado de situación financiera se definen y describen aquellos montos que se consideran son parte del mismo a saber:

Caja General y Cajas Menores.

Partidas en dinero físico a la vista o de libre disposición, independiente del tipo de moneda,

en caso de tener moneda extranjera se reflejarán a la tasa de conversión de la moneda funcional.

Cualquiera otra partida que sea fácilmente determinable en efectivo y que no corresponda a la definición de otro elemento del activo o que al determinar su importe esté presente una variación insignificante de cambios en su valor al momento de su conversión.

Partidas en cuentas bancarias a la vista o de libre disposición, independiente del tipo de moneda, sin embargo, en caso de tener moneda extranjera se reflejarán a su tasa de conversión a la moneda funcional.

Cualquiera otra partida que sea fácilmente determinable en efectivo y que no corresponda a la definición de otro elemento del activo o que al determinar su importe esté presente una variación insignificante de cambios en su valor al momento de su conversión.

Propiedad, Planta Y Equipos

Para reconocer un activo como propiedad planta y equipo, se tendrá en cuenta que haya beneficios económicos futuros asociados con este y que el costo de la partida pueda medirse con fiabilidad. La propiedad, planta y equipo se registra al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. El valor de la propiedad, planta y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento.

Factores como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la última fecha sobre la que se informa. Si estos indicadores están presentes, se revisarán sus estimaciones anteriores y si las expectativas actuales son diferentes, se modificará el valor residual, el método o de depreciación o la vida útil.

La compañía contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable, de acuerdo con los párrafos 10.15 a 10.18, Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores de las NIIF para PYMES.

El cargo por depreciación se lleva de forma sistemática a lo largo de su vida útil, es realizado por el método lineal, sin embargo, aquellos activos de menor cuantía se deprecian en un período de un año.

Los siguientes son los años de vida útil para determinarla:

Propiedad planta y equipo	40 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipo de Oficina	10 años
Equipo de Cómputo	5 años
Equipo de comunicaciones	5 años
Equipo de seguridad informática	5-10 años

Activos Intangibles

La administración evaluará la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros esperados de estos proyectos que se representen de forma razonable al igual que la estimación de la vida útil del activo y con base en la experiencia se evaluará el grado de beneficios económicos futuros de la utilización del activo. Para los activos intangibles originados por proyectos, el área encargada definirá la vida útil estimada del intangible. Para el reconocimiento de un activo se debe evaluar que no sea el resultado de desarrollos mejoras internas en un elemento intangible. Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Estos activos han sido adquiridos de forma separada, cuyo costo comprende el precio de adquisición y cualquier costo atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

La amortización es distribuida a lo largo de la vida útil del importe depreciable; el cargo por depreciación es reconocido como un gasto y se registra desde el momento en que el activo intangible está disponible para su utilización. El método de amortización es lineal y la vida útil corresponde a lo estipulado en el contrato o a la duración de este.

La medición del análisis del deterioro de los activos intangibles se hará por lo menos una vez al año teniendo en cuenta fuentes de información internas y externas.

Cuentas Por Cobrar Comerciales Y Otras Cuentas Por Cobrar

Para FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS MISIÓN NUTRICIÓN, el reconocimiento de los montos que hacen parte de este elemento del estado financiero hace referencia al hecho de incorporar dentro del dicho rubro aquellas partidas que cumplan con los siguientes requisitos:

- Cumplan la definición de activo.
- Haya un derecho o instrumento financiero que de derecho a recibir efectivo o equivalentes de efectivo.
- Que la deuda tenga un plazo determinado dentro del período normal del ciclo de negocio o pueda ser exigible en cualquier momento.
- Que respecto de los instrumentos financieros o cuentas por cobrar no se hayan cedido los riesgos y beneficios derivados de los mismos.

El ciclo normal de operación corresponde al plazo previamente acordado entre **FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS MISIÓN NUTRICIÓN** y el deudor que haga parte del presente elemento del estado financiero.

Pagos Anticipados

Los gastos pagados por anticipado estarán conformados por los seguros, cancelados por anticipado, además de otros pagos anticipados que tenga la entidad. Se reconocerá el valor del pago anticipado a su costo, la cuenta de pagos o gastos anticipados se encuentra dentro de los activos corrientes, ya que se espera realizar el activo dentro de los (12) meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa. Posteriormente se medirán los pagos anticipados al costo amortizado menos el deterioro de valor.

- Cuando se consuman los bienes, se devengan los servicios o se obtengan los beneficios del pago hecho por anticipado se liquidarán contra el gasto respectivo.
- Cuando la empresa determine que estos bienes o derechos han perdido su utilidad, el importe no aplicado deberá cargarse a los resultados del período.
- En los Estados Financieros se revelará: La determinación de los importes en libros en la fecha sobre la que se informa, los importes significativos incluidos en los resultados por intereses pagados, y los importes de los desembolsos reconocidos durante el período

Activos Y Pasivos Financieros

Se reconocerá un activo o un pasivo financiero de acuerdo con las condiciones contractuales del instrumento. Al reconocer inicialmente un activo o pasivo financiero la administración los medirá al precio de las transacciones incluidas los costos de transacción. Al final de cada periodo sobre el que se informa se medirán los instrumentos financieros sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición.

Los instrumentos de deuda se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, los instrumentos de deuda que se clasifican como activos o pasivos corrientes se medirán al valor no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir a menos que el acuerdo constituya una transacción de financiación, en cuyo caso se medirá el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. Para los instrumentos financieros anteriores, debe evaluarse el deterioro del valor o la incobrabilidad y cuando se tenga un indicio de deterioro y reconocerá la pérdida.

Para la evaluación del deterioro se deben analizar los párrafos 11.22 y 11.23 de la sección 11 Instrumentos financieros de la NIIF para Pymes.

Los vencimientos de cartera que se tendrán en cuenta para realizar la provisión se presentan en el siguiente cuadro:

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento, menos cualquier reducción por deterioro o incobrabilidad.

Deterioro De Activos Y Pasivos Financieros

Al final del período en que se informa, la Compañía ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor la compañía reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados. Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- el acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.

- es probable que el prestatario entre en quiebra; o
- la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Provisiones

Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Prestación de Servicios. Los ingresos provenientes de servicios se reconocen por referencia al estado de prestación de estos.

Los criterios para el reconocimiento de ingresos definidos por la compañía son:

- Que sea probable la obtención de algún beneficio económico futuro derivado de la venta de servicios.
- Que el valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- El grado de realización del servicio al final del período sobre el que se informa puede ser medido con fiabilidad.
- Los costos incurridos en la prestación del servicio y los costos para completarlo puedan medirse con fiabilidad.

Beneficios A Los Empleados

Los beneficios a empleados comprenden a todos los tipos de contraprestaciones que la Compañía proporciona a los trabajadores que pudiera llegar a tener, a cambio de sus servicios.

La administración reconocerá los beneficios de la siguiente manera:

- Como un pasivo, después de deducir los valores que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el valor pagado excede los aportes que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha que se informa, se reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo o,
- Como un gasto, a menos que otra sección de la NIIF para Pymes requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como propiedades, planta y equipo.

Reconocimiento De Costos Y Gastos

La Empresa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja). Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

Nota 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFECTIVO

El Efectivo son recursos que la Entidad mantiene con una disponibilidad inmediata en caja y en depósitos en entidades financieras.

En este rubro se encuentra lo siguiente:

	2025	2024
CAJA / BANCO	\$ 1.000.041	\$ 5.000.000
Total	\$ 1.000.041	\$ 5.000.000

Nota 5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

Las partidas que hacen parte de este elemento del estado de situación financiera en su porción corriente son:

	2025	2024
DEUDORES	\$ 5.000.000	\$ 0
Total	\$ 5.000.000	\$ 0

En este rubro existe un proceso de legalización de gastos de constitución y preoperativos y operativos que se finiquitara en 2026.

Nota 6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

En este rubro se reflejan los saldos a favor de impuestos que tiene la entidad, los cuales figuran en cero para este informe.

Nota 7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El saldo de propiedades, planta y equipo y depreciación al 31 de diciembre se presenta en cero.

Nota 8. OBLIGACIONES FINANCIERAS

En este rubro observamos que a la fecha no tenemos ninguna obligación financiera.

Nota 9. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de cuentas por pagar al 31 de diciembre del año 2025-2024 se presenta en:

	2025	2024
2335 CASINO Y RESTAURANTE	\$ 224.300	\$ 0
2335 OTROS SERVICIOS	\$ 571.983	\$ 0
Total	\$ 796.283	\$ 0

Nota 10. IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR

Los impuestos corrientes corresponden a saldos en cero.

Nota 11 OTROS PASIVOS

Dentro de este rubro no encontramos movimientos.

Nota 12. PATRIMONIO

El Fondo Social se encuentra representado por una cuota de \$5.000.000 entregados por los miembros que constituyeron la entidad.

Nota 13. INGRESOS ORDINARIOS

Este rubro se presentó movimientos únicamente de donaciones de plato solidario recaudado a diciembre 31 de 2025.

	2025	2024
DONACIONES EN EFECTIVO	\$ 1.000.000	\$ 0
Total	\$ 1.000.000	\$ 0

Nota 14. OTROS INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Este rubro presentó movimientos por intereses financieros por el saldo bancario al cierre de año gravable 2025.

	2025	2024
4210 INTERESES	\$ 41	\$ 0
Total	\$ 41	\$ 0

Nota 15. GASTOS DE ADMNISTRACION

Este rubro presentó los siguientes movimientos contables en el transcurso del año gravable 2025.

	2025	2024
5140 TRAMITES Y LICENCIAS	\$ 571.983	\$ 0
5195 CASINO Y RESTAURANTE	\$ 224.300	\$ 0
Total	\$ 796.283	\$ 0

Nota 16. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

Este rubro no presentó movimientos contables en el transcurso del año gravable 2025.

Nota 17. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Este rubro no presentó movimientos contables en el transcurso del año gravable 2025.

Nota 18. HECHOS POSTERIORES

La administración informa que no se han presentado hechos posteriores que puedan generar distorsiones o diferencias a los estados financieros y que los estados financieros presentados muestran la realidad de los hechos económicos de la fundación para el año gravable 2025.


MILTON CESAR BAUTISTA B.
Representante Legal Suplente


PATRICIA MENDOZA RODRÍGUEZ
Contadora
TP-107705-T


WILSON HERNANDO TOLOZA C.
Revisor Fiscal
TP-56053-T